

Yo el Sr. D. Juan de Quiroga, Jefe de la Audiencia de Quito, lo Comisionario
nuestro Sr. D. Juan de Quiroga, Jefe de la Audiencia de Quito, lo Comisionario
de la Real Audiencia de Quito, en virtud de un auto de su Señoría
de las diez y siete de Mayo de este año, y que lo cumplian para el
Zinoriente Ducado aplicado para la Real
Camara y para la Justicia de por mitad y de precedes
a lo demas que se hallare por derecho; de donde asi
mismo en traslado del y por este año lo proveyo y firmo
Yo el Sr. D. Juan de Quiroga

En la Villa de fortuna a trece dias de Mayo de este año mil
setecientos y nueve años yo el Sr. D. Juan de Quiroga Jefe de la Audiencia de
Quito, en virtud de un auto de su Señoría de las diez y siete de Mayo de este
año, y que lo cumplian para el Zinoriente Ducado aplicado para la Real
Camara y para la Justicia de por mitad y de precedes a lo demas que se
hallare por derecho; de donde asi mismo en traslado del y por este año lo
proveyo y firmo Yo el Sr. D. Juan de Quiroga

Not. Sala
Julio

En la Villa de fortuna en el año de mil y setecientos y nueve años yo el Sr. D. Juan de Quiroga Jefe de la Audiencia de Quito, en virtud de un auto de su Señoría de las diez y siete de Mayo de este año, y que lo cumplian para el Zinoriente Ducado aplicado para la Real Camara y para la Justicia de por mitad y de precedes a lo demas que se hallare por derecho; de donde asi mismo en traslado del y por este año lo proveyo y firmo Yo el Sr. D. Juan de Quiroga

Yo el Sr. D. Juan de Quiroga Jefe de la Audiencia de Quito, en virtud de un auto de su Señoría de las diez y siete de Mayo de este año, y que lo cumplian para el Zinoriente Ducado aplicado para la Real Camara y para la Justicia de por mitad y de precedes a lo demas que se hallare por derecho; de donde asi mismo en traslado del y por este año lo proveyo y firmo Yo el Sr. D. Juan de Quiroga

Juan de Quiroga